



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Superintendencia Nacional
de Aduanas y de Administración
Tributaria - SUNAT



Firmado Digitalmente por:
GERARDO ARTURO LOPEZ
GONZALES
GERENTE
GERENCIA NORMATIVA DE
PROCESOS
Fecha y Hora : 12/05/2021 17:33



BICENTENARIO
PERÚ 2021

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

OFICIO N.º 000014-2021-SUNAT/7B1000

Lima, 12 de mayo de 2021

Señor

VÍCTOR ROLANDO GALVEZ MEJÍA

Jefe (e) de la Oficina General de Tecnologías de la Información
SUPERINT. NAC. DE LOS REGISTROS PUBLICOS

Asunto : Relación de sociedades no inscritas en el RUC o, estando inscritas, están comprendidas en el numeral 6.1 del artículo 6º del D. Legislativo N.º 1427, Extinción de Sociedades.

Referencia : Oficio N.º 092-2021-SUNARP/OGTI del 02.02.2021.

De mi consideración

Tengo el agrado de dirigirme a usted en relación con el asunto, a fin de comunicarle que en el marco de lo dispuesto en el Decreto Legislativo N.º 1427 y su Reglamento, esta Superintendencia, a través de la Gerencia Normativa de Procesos de la Intendencia Nacional de Gestión de Procesos, cumple con hacerles llegar mediante un archivo en formato TXT, el resultado del procesamiento de la información remitida por su entidad mediante el documento de la referencia, el que contiene identificadas aquellas sociedades no inscritas en el RUC o, que estando inscritas en este, se encuentran comprendidas en alguno de los supuestos previstos en el numeral 6.1 del artículo 6º del Decreto Legislativo antes señalado.

Al respecto, de acuerdo a las coordinaciones efectuadas (1), el archivo descrito en el párrafo anterior ha sido depositado en el servidor FTP habilitado para dicho fin.

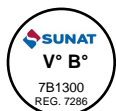
Finalmente, las coordinaciones sobre el particular, agradeceré realizarla con el señor Carlos Fernández, al correo electrónico cfernand@sunat.gob.pe.

Es propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,

GERARDO ARTURO LOPEZ GONZALES

1. Con el señor Alex Pastor Martinez, profesional de su oficina, vía correo electrónico del 30.04.2021



JUAN JOSE SALAZAR
CORREA
JEFE DE DIVISIÓN
12/05/2021 14:12:32